

Tabacundo, 04 de mayo del 2018

Señora:  
Tatiana Ibone Morales Mantilla

Esp. 29729

Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Socios de "JOSETH & MAXIMILIAN FLOWERS S. A.", en sesión celebra el día cuatro de mayo del dos mil diez y ocho, resolvió designar a usted como Presidenta de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años.

La representación legal, judicial y extrajudicial de "JOSETH & MAXIMILIAN FLOWERS S. A.", la ejercerá el Gerente General, salvo caso de ausencia temporal en la que corresponderá al Presidente.

Mucho estimare se digne aceptar dicho cargo; a efectos de los cuales le informo que "JOSETH & MAXIMILIAN FLOWERS S. A.", se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera el 7 de diciembre del dos mil nueve, y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pedro Moncayo el diez de febrero del dos mil diez.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos de la compañía. Cumpló de esta manera con lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Socios.

Atentamente,



Willan Esteban Vaca Jaramillo  
Gerente General



Jacinto Marcelo Jaramillo  
Secretario AD-HOC

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de Presidenta de "JOSETH & MAXIMILIAN FLOWERS S. A."

Tabacundo, 04 de mayo del 2018



Sra. Tatiana Ibone Morales Mantilla  
C.I.1712957495